

**FUNDACION CLUB ROTARIO NUEVO MEDELLIN**  
**REVELACIONES A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA 2023 – 2022**

**NOTA 1. ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**FUNDACION CLUB ROTARIO NUEVO MEDELLIN** entidad sin ánimo de lucro fue fundada, e inscrita en Cámara de Comercio de Medellín el 15 de abril del 1999 expedida por la gobernación de Antioquia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del decreto 0427 de marzo 5 de 1996, en el cual se indica el reconocimiento de la personería jurídica según resolución No 39946 del 15 de diciembre de 1992, es 100% nacional y tiene como finalidad primordial servir a la comunidad especialmente a personas menos favorecidas en todo lo relacionado con la salud y en general con la atención a las necesidades humanas primordiales para un mejor desarrollo y bienestar social.

El término de la fundación es a término indefinido.

Los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, negocio en marcha, a menos que se indique lo contrario.

La emisión del balance de apertura a las NIIF de la FUNDACION CLUB ROTARIO NUEVO MEDELLIN, corresponde al 01 de enero de 2015.

**NOTA 2 – Bases de preparación**

Estos estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretación (CINIIF) aprobadas en Colombia mediante decreto 2784 de 2012, decreto 3023 de 2013, sus normas reglamentarias y las demás normas contables prescritas. Están presentados en la moneda funcional determinada por sus Políticas Contables, en este caso, el peso colombiano.

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, la conformidad con la normativa internacional, las partidas que poseen importancia relativa presentarán un detalle a mayor nivel, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades y otra información que sea considerada relevante de describir por parte de los directivos de la Entidad, por la relevancia de su impacto sobre los estados financieros de la misma.

## **Cumplimiento de NIIF**

Los estados financieros de la Fundación son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) para el grupo 2 según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), sin ninguna reserva.

Un breve resumen de Las Políticas de Contabilidad más Significativas, son:

### **Selección y aplicación de las políticas contables**

La Fundación seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que esta NIIF requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si una NIF requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría. En ausencia de una NIF que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, el área contable en conjunto con la Administración, deberán usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea relevante y fiable.

### **Cambios en políticas contables.**

La Fundación cambiará una política contable solo si el cambio es generado por alguna de las siguientes situaciones:

- (a) Es requerido por cambios a esta sección por las compañías reguladoras.
- (b) Dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones u otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la compañía.
- (c) Es generado por variación en la metodología de medición de las diferentes cuentas contables, debido a exigencias externas y relacionadas con aspectos legislativos y tributarios del país.

**Nota:** una vez determinado el cambio en una política contable, el mismo debe ser aplicable para cada uno de los ciclos del período corriente contable y posterior, con el fin de asegurar con fiabilidad en la medición de la información contable.

### **Valor razonable**

La Fundación reconoce el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor

interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

### **Costo Histórico**

Está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionando todos los costos y gastos en que debe incurrir la Fundación para la puesta en marcha y debida prestación de servicios (en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación). Además hará parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de reconocimiento efectuadas a los bienes.

### **Costo amortizado**

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se debe utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

### **Costo atribuido**

Se define como el importe usado como sustituto del costo o del costo depreciado en una fecha determinada. En la depreciación o amortización que se realice posteriormente, se asume que la Entidad había reconocido inicialmente el activo o pasivo en la fecha de adquisición o efectividad y que dicho costo fue utilizado para equivalencia al costo atribuido.

### **Principio de devengo o causación**

La Fundación preparará sus estados financieros bajo la base contable de causación. El único componente en el que esto no aplica, es en el estado de flujo de efectivo. Esto significa que las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando satisfacen la definición y el criterio de reconocimiento de esos elementos.

### **Informes Financieros**

Se presentarán cuatro informes financieros, ellos son, Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo.

## **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento o al costo amortizado**

La Fundación reconocerá una inversión mantenida hasta el vencimiento cuando se encuentre frente a un contrato cuyos cobros sean de cuantía fija o determinables, con vencimientos fijos y cuando además la entidad tenga tanto la intención como la capacidad financiera para conservarlos hasta el vencimiento.

## **Préstamos y cuentas por cobrar**

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los anteriormente expuestos y de los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponibles para la venta.

La Fundación medirá las cuentas por cobrar y por pagar inicialmente al importe de la transacción o por su valor razonable. Posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva en caso de ser de largo plazo.

Para las cuentas por cobrar o por pagar de largo plazo que no tengan imputada una tasa de interés, se les asignará una tasa de interés de mercado y se medirán utilizando la metodología de costo amortizado.

## **Política de Deterioro cartera**

La Fundación tiene como política de deterioro de cartera realizar un análisis individual anualmente teniendo en cuenta el motivo de la mora, el perfil del cliente y el riesgo crediticio del cliente. Esta política se aplicará a las cuentas por cobrar de carácter comercial mayores a 360 días de vencidas.

## **Reconocimiento de Inventarios**

La Fundación reconocerá dentro de la información financiera, los Inventarios como activos sí cumplen con las siguientes condiciones:

- Todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los diferentes elementos (suministros), han sido transferidos por el proveedor en su totalidad. - Se encuentran en las bodegas de almacenamiento de la Fundación soportados con toda la documentación legal requerida.

## **Costos de adquisición**

El costo de adquisición en mercancía no fabricada por la Fundación comprenderá los costos de compra, y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación en bodega.

### **Medición posterior**

Los inventarios se medirán al costo debido a que éstos se utilizan para uso de la compañía y no para la comercialización.

### **Obsolescencia y deterioro en el valor de los inventarios.**

La Fundación evaluará al final de cada periodo del cual se informa si los inventarios han sufrido de deterioro, en caso tal se deberá ajustar el inventario afectando el estado de resultados.

### **Reconocimiento de Activos Fijos**

La Fundación reconocerá los elementos de propiedad, planta y equipo como activos si, y sólo si:

- Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán a la Fundación.
- El costo del activo se puede medir confiablemente.

Adicionalmente se ha definido que se reconocerá como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que superen un costo de 50 UVT, considerando además las condiciones particulares del activo como uso, durabilidad, etc.

### **Medición de los Activos Fijos**

Para el balance de apertura, La Fundación medirá su propiedad planta y equipo bajo el modelo del costo atribuido, ajustando el equipo, maquinaria y demás activos de propiedad planta y equipo al valor razonable que determine un avalúo técnico.

### **Deterioro de valor de Activos Fijos**

Para determinar las pérdidas de valor de la propiedad, planta y equipo la organización aplicará la sección 27 de la Niif para Pymes. El estándar describe el procedimiento que la organización deberá aplicar para asegurar que el valor neto en libros del activo no exceda el valor recuperable.

### **Baja en cuentas de Activos Fijos**

Se dará de baja en libros a un elemento de propiedad, planta y equipo:

- a) Por su disposición.
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

**Ingresos de actividades ordinarias:** Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos, en un periodo, surgidos en el curso de actividades ordinarias de la entidad, esto siempre que los ingresos aumenten el patrimonio y no esté relacionado con aportes de los propietarios.

**Costos por préstamos:** Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

- a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.
- b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros y operativos reconocidos de acuerdo con norma relativa a arrendamientos.
- c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta:

- . Equipo de oficina, 10 años
- . Equipos de computación, 5 años
- . Flota y equipo de transporte 5 años
- . Construcciones y Edificaciones 70 años

**Hechos ocurridos después del periodo sobre el que informa:** son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Pueden identificarse dos tipos de eventos:

- a) Aquellos que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste) y

b) Aquellos que son indicativos de condiciones que han aparecido después del periodo sobre el que se informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).

## **NOTA 2. REGISTRO EN UNA MISMA UNIDAD DE MEDIDA Y RECONOCIMIENTO DEL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA FUNCIONAL.**

De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, plasmadas en el decreto 2649 de 1993 y los posteriores que lo modifican; y en la resolución 1474 de octubre de 2009, la contabilidad ha sido registrada en una misma unidad de medida utilizando como unidad funcional el peso colombiano, y ha sido reconocido el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de esta moneda. Estos ajustes se han efectuado de conformidad con los procedimientos técnicos establecidos en el citado Decreto, utilizando el índice de precios al consumidor para ingresos medios elaborado por el DANE.

## **NOTA 3. RECONOCIMIENTO, REGISTRO Y REVELACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS.**

La Fundación reconoce sus hechos económicos y prepara sus estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia, establecidas por la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016. El marco técnico normativo aplicable en Colombia para la entidad (empresa clasificada como grupo 2) se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB, por sus siglas en inglés), las cuales fueron emitidas y traducidas al español al 1 de enero de 2009.

A continuación, se presentan detalles relativos a las diferentes cuentas, así como la descripción de las principales prácticas y políticas contables de la Entidad, de las cuales hacemos los siguientes comentarios:

## **NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

El saldo incluye las partidas que representan liquidez inmediata en efectivo, cuentas corrientes y de ahorro a diciembre 31 de 2023, para ser utilizados con fines generales o específicos. El saldo de cada cuenta se entrega expresado en pesos colombianos. Los bancos fueron debidamente conciliados al cierre de periodo. Las inversiones a corto plazo consideran dentro del grupo de EEE por ser un depósito a la vista que está disponible como efectivo en cualquier momento.

Al corte de diciembre 31 de 2023 LA FUNDACION CLUB ROTARIO NUEVO MEDELLIN no tiene restricciones y esta cuenta comprende los siguientes rubros:

<b>Detalle</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Caja General	-	138.100
Cuentas de ahorro	158.813.108	228.486.122
Fondos de inversión - Fiducuentas	30.826.305	32.096.680
<b>Total Efectivo y Equivalentes al efectivo</b>	<b>189.639.413</b>	<b>260.720.902</b>

## **NOTA 5. INVERSIONES**

El saldo de esta cuenta corresponde a un CDT que se abrió en Bancolombia para cumplir con la ejecución de excedentes aprobado por asamblea.

<b>Detalle</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cdt Bancolombia	16.200.000	10.069.120
<b>Total Inversiones</b>	<b>16.200.000</b>	<b>10.069.120</b>

## **NOTA 6. DEUDORES**

Las cuentas comerciales están representadas en: Clientes Nacionales con transacciones que se llevan a cabo en términos de condiciones normales del sector y que estas no constituyen una transacción de financiación. Se encuentra también en este rubro valores entregados por anticipado a los proveedores y saldos por cobrar a los socios fundadores por concepto de aportes realizados.

No existe ningún compromiso o restricción sobre las cuentas por cobrar en las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los deudores de la fundación están compuestos por las siguientes cuentas:

<b>Detalle</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuentas por Cobrar por concepto de cuotas	714.000	-
Anticipos y avances a proveedores	835.402	600.000
Anticipo de impuestos y contribuciones	264.443	149.141
Deudores varios	67.162	-
<b>Total Deudores</b>	<b>1.881.007</b>	<b>749.141</b>

## **NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Para el balance de apertura, la fundación adoptó la exención de valorar la propiedad planta y equipo utilizando su valor razonable como costo atribuido, esos importes son netos, por lo tanto, la depreciación acumulada empieza en cero con sus nuevas vidas útiles.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes: Maquinaria y equipo 10%, equipo de oficina 10%, equipo de computación y comunicación 20% y flota y equipo de transporte 20%. La Fundación no estima ningún valor residual para sus activos por considerar que éste no es relativamente importante, siendo por lo tanto, depreciados en su totalidad. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida en que se incurren.

La Fundación no registra activos pignorados o con restricciones, tampoco se presenta ningún tipo de compromiso contractual en la adquisición de activos fijos.

Este rubro agrupa los activos cuya vida útil es representativa para la ejecución de nuestra actividad económica y son registrados al costo y se deprecian con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas generalmente aceptadas en Colombia para efectos contables. Los activos fijos depreciables cuyo costo de adquisición sea igual o inferior 50 U.V.T. se deprecian en el mismo año en que se adquirieron sin considerar la vida útil de los mismos.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto respectivo y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto se llevan a resultados.

<b>ACTIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Maquinaria y equipos médicos	19.794.061	19.794.061
<b>SUBTOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>19.794.061</b>	<b>19.794.061</b>
Menos Depreciación Acumulada	- 11.876.436	- 7.917.624
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>7.917.625</b>	<b>11.876.437</b>

## **NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS**

<b>Cuenta</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Retención en la fuente	2.082.115	32.269
Proveedores	5.672.910	-
Impuestos, gravámenes y tasas	391.006	395.642
Subvención Emprendepaz	19.197.583	55.428.602
Subvención AVAS	121.239.099	157.642.563
<b>Totas cuentas por pagar</b>	<b>148.582.713</b>	<b>213.499.076</b>

## NOTA 9. PATRIMONIO

<b>Cuenta</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Superávit de Capital	51.951.583	51.951.583
Reservas	17.898.437	17.898.437
Ajuste reservas	999.637	999.637
Excedentes (Déficit) de ejercicios anteriores	- 18.935.939	- 14.256.988
Excedentes pendientes por ejecutar	4.000.000	21.078.806
Excedentes (Déficit) del ejercicio	11.141.613	- 7.754.951
<b>Total Activo neto</b>	<b>67.055.331</b>	<b>69.916.524</b>

## NOTA 10. INGRESOS OPERACIONALES

Representan el agrupamiento de los beneficios operativos que percibe el ente económico en el desarrollo del giro normal de su actividad económica en el ejercicio. Todos los ingresos fueron registrados mediante el sistema de Causación por considerarse realizados así no se hayan recibido en su totalidad. Posteriormente las cuentas que los agrupan fueron canceladas contra la respectiva cuenta de excedentes y pérdidas. Tales grupos de cuentas y su respectivo monto para el periodo mencionado fueron los siguientes:

<b>Cuenta</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Actividades y eventos (Coomeva)	600.000	-
Donaciones	90.865.694	9.850.000
Actividades de asociación	-	39.703.092
<b>Total Ingresos operacionales</b>	<b>91.465.694</b>	<b>49.553.092</b>

## NOTA 11. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN

Representan el agrupamiento de los sacrificios operativos, financieros y no operativos que cargó o asumió la fundación. Todos los costos y gastos fueron registrados mediante el sistema de Causación por considerarse realizados, así no se hayan pagado en su totalidad. Tales grupos de cuentas y su respectivo monto para el periodo en mención fueron los siguientes:

<b>Cuenta</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Actividades de servicios sociales	42.308.146	8.058.203
<b>Total Ingresos operacionales</b>	<b>42.308.146</b>	<b>8.058.203</b>

## NOTA 12. GASTOS OPERACIONALES.

<b>Cuenta</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Honorarios Junta Directiva	-	1.470.000
Honorarios Revisoría Fiscal	-	1.750.000
Honorarios Contabilidad	8.760.000	3.750.000
Honorarios Permanencia ESAL	415.000	350.000
Iva Descontable	1.391.890	1.051.511
4*1000	655.826	875.519
Estampillas	-	500
Impoconsumo	145.200	131.187
Impuestos de registro	-	272.000
Arrendamiento	4.353.000	-
Cuota percápita	5.510.085	4.229.943
Fondo Distrital	-	3.615.000
Revista The Rotarian	976.500	1.933.500
Aporte Juventudes	-	180.000
Feria de Proyectos	540.000	200.000
Becas Centenario	1.705.000	3.355.000
Conferencia Distrital	-	2.015.000
Bonos de Solidaridad	-	7.760.000
Polio Plus	-	1.360.000
Contribuciones y afiliaciones	642.042	687.456
Seguros	1.160.000	1.000.000
Asistencia Técnica-Siigo	403.380	223.900
Transporte, fletes y acarreos	54.000	-
Registro Mercantil	1.480.200	917.500
Gastos de viaje	269.000	-
Depreciaciones	3.958.812	3.958.812
Comisiones	2.949.371	-
Gastos de representación	67.227	3.071.819
Útiles, papelería y fotocopias	-	572.100
Taxis y Buses	384.000	-
Casino y restaurante	-	1.753.710
Pines	-	598.000
<b>Total Costos y gastos operacionales</b>	<b>35.820.533</b>	<b>47.082.457</b>

### NOTA 13. INGRESOS NO OPERACIONALES.

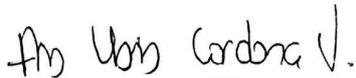
Cuenta	2023	2022
<b>Ingresos no operacionales</b>		
Rendimientos Financieros	5.795.355	3.614.094
Descuentos	-	820.879
Recuperaciones	1.244.501	-
Reintegro costos y gastos	-	359.775
Aprovechamientos	20.000	34.189
Ajuste al peso	1.570	983
<b>TOTAL</b>	<b>7.061.426</b>	<b>4.829.920</b>

### NOTA 14. EGRESOS NO OPERACIONALES.

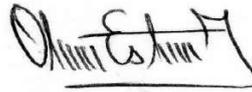
Cuenta	2023	2022
<b>Egresos no operacionales</b>		
Financieros	1.783.023	1.710.211
Costos y gastos de ejercicios anteriores	80.000	650.504
Impuestos asumidos	7.917	40.567
Donaciones	6.139.682	275.000
No Deducibles	969.200	849.379
<b>TOTAL</b>	<b>8.979.822</b>	<b>3.525.661</b>

### HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los estados financieros.



**ANA MARÍA CARDONA VÉLEZ**  
Representante Legal



**OLGA ESTELLA TABARES A.**  
Contadora TP 32483-T